

MODIFICA DECRETO EXENTO QUE INDICA.

DECRETO EXENTO N° 00.942/2019.

Arica, 9 de septiembre de 2019.

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Tarapacá, ha expedido el siguiente decreto:

VISTOS:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 150, de 11 de diciembre de 1981, del Ex Ministerio de Educación Pública; Resolución N° 6, 7 y 8, todas de 2019 de la Contraloría General de la República, según sea pertinente en la especie; Resolución Exenta Universitaria CONTRAL. N°0.01/2002, de enero 14 de 2002, Resolución Exenta Universitaria CONTRAL N°0.01/2018, de abril 26 de 2018; Decreto Exento N°00.902/2019, de agosto 29 de 2019; Carta de Rectoría N° 689, de septiembre 04 de 2019; los antecedentes adjuntos, y las facultades que me confiere el Decreto TRA N° 335/129/2018, de julio 25 de 2018.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Exento N°00.902/2019, de fecha 29 de agosto de 2019, se aprueba la contratación de un (01) cargo académico, jornada completa, a contrata, en la Jerarquía de Instructor, para el Departamento de Ciencias Históricas y Geográficas de la Facultad de Educación y Humanidades.

Lo ordenado por el Sr. Rector de la Universidad de Tarapacá, Dr. Emilio Rodríguez Ponce, en carta REC N° 689, de fecha 04 de septiembre de 2019.

DECRETO:

Modifícase, la parte resolutive del Decreto Exento N°00.902/2019, de fecha 29 de agosto de 2019, en el siguiente sentido:

Donde dice: Apruébase la contratación de un (01) cargo académico, jornada completa, a contrata, en la Jerarquía de Instructor, para el Departamento de Ciencias Históricas y Geográficas de la Facultad de Educación y Humanidades.

Debe decir: Apruébase la contratación de un (01) cargo académico, jornada completa, a contrata, en la **Jerarquía máxima de Asistente A**, para el Departamento de Ciencias Históricas y Geográficas de la Facultad de Educación y Humanidades.

Anótese, y remítase a la Contraloría de la Universidad, para su control y registro. Comuníquese una vez tramitado totalmente el acto.


PAULA LEPE CAICONTE
Secretaria de la Universidad
ADA.PLC.amr.


ALFONSO DÍAZ AGUAD
Rector (S)

11 SET. 2019